

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
METRO-AMAZONAS AGENCIA DE VIAJES S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 10h00 de hoy lunes 22 de abril del 2019, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Amazonas N20-51 y Jorge Washington de la ciudad de Quito, se encuentran presentes y representados todos los accionistas de la compañía, con el objeto de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión la Sra. Maria del Carmen Burbano de Lara presidente de la Compañía. Actúa como secretario la Sra. Johana Acosta Ponce Gerente General de la misma.

El secretario informa a la Presidencia, que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, y que de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Compañías, se cumple con los preceptos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General prescindiendo de convocatoria previa.

El presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento del informe de comisario por el ejercicio económico 2018
4. Destino de las Utilidades del año fiscal 2018

Los accionistas por unanimidad deciden instalar en junta general y tratar el orden del día propuesto.

El presidente dispone que se entre a considerar la agenda aprobada:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.-**
El secretario procede a dar lectura al informe de la administración, en el cual se analiza el cumplimiento de los objetivos planteados, los hechos extraordinarios, la situación respecto del cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, la situación financiera de la empresa y las recomendaciones y estrategias propuestas para el siguiente ejercicio fiscal. Luego de algunas deliberaciones, la junta aprueba por unanimidad dicho informe.
2. **Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2018.-**
El secretario procede a dar lectura al Balance General, Informe de Resultados y anexos por el ejercicio 2018. El Gerente explica el origen y composición de algunas cuentas contables y sus movimientos, y como lo manifiesta en su informe la Empresa tuvo una utilidad antes de participación trabajadores e impuestos de \$ 3,025.07
Luego de varias deliberaciones y aclaraciones, la junta resuelve aprobar por unanimidad dichos estados financieros y anexos.

3. Conocimiento del informe de comisario por el ejercicio económico 2018

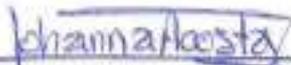
El secretario procede a dar lectura al informe de comisario, el cual se refiere a la revisión de los estados Financieros, procedimientos de Control Interno, cumplimiento de disposiciones legales estatutarias de igual manera este informe es aprobado por unanimidad

4. Destino de las Utilidades del año fiscal 2018

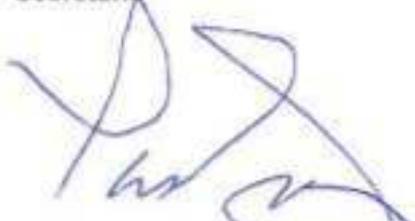
El Gerente manifiesta que como se pudo observar en el punto 2, la utilidad antes de participación trabajadores e impuestos de \$ 3,025.07. se pone a consideración de los accionistas el destino de las mismas y, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad acumular las utilidades del periodo 2018.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas como lo establece la Ley.

El presidente clausura la sesión a las 11h30 y dispone que formen parte del expediente de la presente junta, los documentos que acrediten la representación de los accionistas, informes de la Administración y copia certificada de la presente Acta.



Sra. Johana Acosta Ponce
Gerente General
Secretario



Pablo Enrique Burbano De Lara
Accionista



Sra. Maria del Carmen Burbano
Presidente
Accionista